

Acta de Junta General de Socios de OFFER C.L., celebrada el 10 de marzo del 2019

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del doce de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía OFFER C.L., situadas en la Ciudadela Los Álamos, mz. 117, solar 8, asisten los siguientes Socios: LLAGUNO CABEZAS RICARDO ALBERTO, propietario de SEISCIENTOS CUARENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, con derecho de seiscientos cuarenta votos; y ZEVALLOS ORDOÑEZ JUAN SEBASTIAN, propietario de CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, con derecho a ciento sesenta votos; resuelven instalarse en Junta Universal de Socios de la Cia. OFFER C.L., prescindiendo del requisito de Convocatoria conforme al Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente General.
- Informe del Comisario
- Aprobación de los Estados Financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2018.

Preside la junta el señor ZEVALLOS ORDOÑEZ JUAN SEBASTIAN y actúa como secretario, en su calidad de Gerente General, el señor LLAGUNO CABEZAS RICARDO ALBERTO, quien procedió a revisar la lista de los socios presentes, aportes que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los socios en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

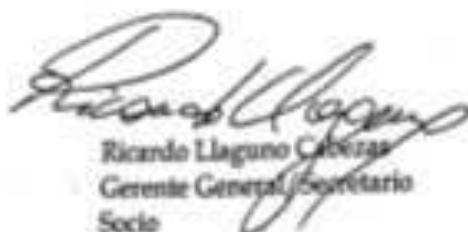
De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día. Sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2018.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

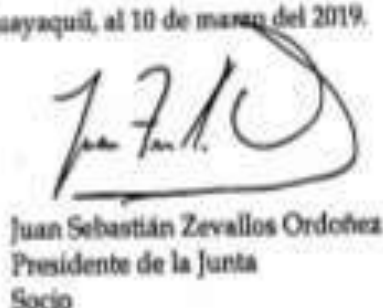
Tercer punto: los socios por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

No habiendo nada más que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual, leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Ab. LLAGUNO CABEZAS RICARDO ALBERTO, Sr. ZEVALLOS ORDOÑEZ JUAN SEBASTIAN.

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2019.



Ricardo Llaguno Cabezas
Gerente General / Secretario
Socio



Juan Sebastián Zevallos Ordoñez
Presidente de la Junta
Socio